



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México, a 17 de junio de 2026

STIC/0640/2026

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

C.P. María Teresa Ramírez Arellano
Subdirectora de Recursos Financieros

Presente:

Por este conducto, solicito su intervención para realizar las gestiones necesarias y se proporcione la suficiencia presupuestal que permita llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes para la contratación del servicio denominado **"Servicio Integral de Infraestructura de Fibra Óptica para la Interconexión de Edificios del INCMNSZ"**. Por un monto de **\$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos), más el Impuesto al Valor Agregado.**

Este servicio tiene por objeto: Proporcionar una infraestructura de fibra óptica institucional que permita la interconexión segura, confiable y de alta disponibilidad entre los edificios y áreas estratégicas del Instituto, garantizando la continuidad operativa de los servicios tecnológicos y soportando las necesidades actuales y futuras de comunicación, con una vigencia propuesta **del 16 de julio del 2026 al 15 de septiembre de 2026.**

De manera adicional, proponemos catalogar este servicio en la partida presupuestal: **31904; "Servicios Integrales de Infraestructura de Cómputo"**, sin embargo, quedo a sus apreciables instrucciones o sugerencias a este respecto.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

\$ 5,800,000.00

AUTORIZACIÓN	FAVOR DE INDICAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE
 C.P. María Teresa Ramírez Arellano Subdirectora de Recursos Financieros	31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO

Atentamente:

23402 H001 AD010

Mtra. Fanny Alvarado Chávez

Subdirectora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



2026
año de
Margarita Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 18 de junio del 2026.

MTRA. FANNY ALVARADO CHÁVEZ

SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

Presente

SRF-467/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se **AUTORIZA** la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
STIC/0640/2026	12	NCG	M001	31904	4	\$ 5,800,000.00	"SERVICIO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA PARA LA INTERCONEXIÓN DE EDIFICIOS DEL INCMNSZ" EL IMPORTE YA INCLUYE IVA

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS PROPIOS**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORÓ



2026
año de
**Margarita
Maza**